



MEMORANDO



STEST

202534600030993

Información Pública
Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., Febrero 3 de 2025

PARA: **JUAN DE DIOS DUARTE SÁNCHEZ**
Director Técnico de Procesos Selectivos

DE: Director Técnico de Construcciones

REFERENCIA: *Contrato IDU-1797-2023 cuyo objeto es “**INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR VERDE DE LA CARRERA 7 DESDE LA CALLE 127 HASTA LA CALLE 183 (NO INCLUYE INTERSECCIÓN), Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C**”* Solicitud cesión posición contractual.
Respuesta memorando DTSPS 202441500400033

Respetado Doctor Duarte:

Mediante memorando DTSPS 202441500400033 la Dirección Técnica de Procesos Selectivos remitió el informe de evaluación de cesión en el cual se determinó que el cesionario no cumple en la capacidad técnica, lo anterior respecto de la solicitud de cesión de la posición contractual de CONSULTORES INTERVENTORES COLOMBIANOS CONCIC SAS – 45% dentro del **CONSORCIO CORREDOR VERDE** ejecutor del Contrato de interventoría IDU-1797-2023, cuyo objeto es la “**INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR VERDE DE LA CARRERA 7 DESDE LA CALLE 127 HASTA LA CALLE 183 (NO INCLUYE INTERSECCIÓN), Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C**”, la cual había sido remitida a esa Dirección a través del memorando STEST 202434600376193.

Al respecto se informa que el concepto emitido por esa Dirección fue puesto en conocimiento de la Interventoría **CONSORCIO CORREDOR VERDE** a través del comunicado 202534600005931, frente al cual la Interventoría realizó las



MEMORANDO



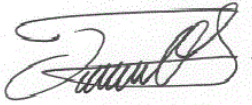
STEST
202534600030993

Información Pública
Al responder cite este número

aclaraciones respectivas, pronunciándose mediante comunicado CCV-1797-2025-0023 con radicado IDU 202552600042342, el cual se adjunta al presente con el fin de ponerlo en conocimiento de esa Dirección con el propósito de que se evalúe si las respuestas emitidas por la Interventoría atienden las observaciones generadas a la Capacidad Técnica de la empresa D&B Ingenieros Civiles S.A.S.

Se queda a disposición para remitir cualquier información adicional o documentación que se requiera.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Construcciones

Firma mecánica generada el 03-02-2025 07:06:12 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 8 Folios

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: MARIA CAMILA CASTAÑEDA CARO – Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte.
Elaboró: DORIS CATALINA OSPINA VELANDIA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte